

EL IMPACTO DE LA ENTRADA EN VIGOR DEL ACUERDO DE ESCAZU

29 DE ABRIL 2021

Organizado por la Universidad de Castilla-La
Mancha y el Instituto de Políticas Climáticas

Programa

El impacto de la entrada en vigor del Acuerdo de Escazú 29 de abril

Jueves 29 de abril (hora Lima, Perú)

8:50 **Ingreso y registro de los participantes**

9:00 **Inauguración**

Alberto de Belaunde, Presidente de la Comisión Especial de Cambio Climático del Congreso de la República, Perú

9:05 **Bienvenida**

Gemma Patón García, Profesora Titular Derecho Financiero y Tributario, Universidad de Castilla-La Mancha, España.

9:10 **Panel 1**

Protección ambiental y participación ciudadana: el instrumento del Acuerdo de Escazú

El Acuerdo de Escazú fortalece el derecho de participación ciudadana en materia ambiental. Es fundamental este instrumento porque la transparencia de las políticas públicas ambientales permite una mayor aceptación de las mismas y que la efectividad de estas incremente. De esta manera, la ciudadanía tendrá acceso y contacto sistemático con los mecanismos de participación ciudadana, será un actor activa en el proceso de toma de decisiones vinculadas con la gestión de los recursos naturales, y podrá conocer, cuestionar y evaluar los proyectos de desarrollo, así como el impacto que tendrá en los pueblos originarios.

Ponentes:

- *César Landa Arroyo – Pontificia Universidad Católica del Perú (Perú)*
- *Mauricio Madrigal- Universidad de los Andes (Colombia)*

Moderador: Rodolfo Salassa Boix

10:10

Panel 2

Efectos del cambio climático y la modulación de medidas normativas originadas por la pandemia

La pandemia, producto del Covid-19 ha traído diversos impactos a la región de América Latina, siendo el plano social el más evidente a causa de las elevadas cifras de fallecimientos y contagios. A pesar de su efecto disruptivo, el impacto para el mundo a nivel ambiental fue positivo. Al paralizarse las actividades económicas, el transporte aéreo y terrestre se suspendió totalmente y eso trajo consigo una reducción en los niveles de emisiones de GEI en los países cuyas medidas fueron más radicales. Lo mismo ocurrió luego de la crisis financiera del 2008, en el año 2009, las emisiones mundiales de CO₂ de los combustibles fósiles cayeron un 1,4%, pero un año después volvieron a crecer en un 5,8-5,9% (The Economist, 2020). Por lo tanto, los beneficios climáticos de una crisis como la del Covid-19 no perdurarían a menos de que se tomen medidas adicionales para su promoción.

Ponentes:

- *Leila Devia (UBA)*
- *Carlos de Miguel (CEPAL)*
- *Carlos Trinidad- IPC (Perú)*
- *Juan Auz- Hertie School (Ecuador)*

*Moderador: Brigitte Jara***11:20**

Panel 3

Sostenibilidad ambiental: instrumentos financieros y fiscales para incentivar buenas prácticas

Los mecanismos de participación ciudadana en la toma de decisiones ambientales es clave para el caso de los instrumentos financieros y fiscales, pues es necesario identificar con claridad las externalidades negativas ambientales que quieren ser internalizadas y que la población afectada conozca esta información. En la actualidad existen instrumentos financieros y fiscales implementados, como es el caso del precio al carbono, de los beneficios tributarios para la transición energética, entre otros.

Ponentes:

- *Lina Puerto- Transforma (Colombia)*

- *Gemma Patón García - UCLM, Proyecto CIRCULECON (España)*
- *Daniel Irvin Yacolca Estares – Universidad Nacional Mayor de San Marcos (Perú)*
- *Yesenia del Carmen Trejo Cruz (Universidad Veracruzana)*

Moderador: Edgardo Ferré Olivé

12:30

Clausura